

TEASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Teasol Supply del Ecuador (comercializadora S.A. fue constituida en Ecuador. Su domicilio principal es en la Calle No. 3 - de diciembre y Bolívar. La actividad principal de la compañía consiste en la comercialización de repuestos y materiales para la industria petrolera.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, a partir del 1 de enero del 2012 la compañía adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Al ser una empresa constituida el 1 de marzo del 2012 no tuvo periodo de transición. Sin embargo las operaciones de la Compañía no presentaron diferencias de acuerdo a los requerimientos establecidos por las NIIF hasta por la cual, no se requerían ajustes a ser registrados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2 Base de preparación y presentación. - Los estados financieros de Teasol Supply del Ecuador comercializadora S.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor justo de la contraprestación por el intercambio de activos.

3.3 Impuestos. - El gasto por impuestos a la venta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.3.1 Impuesto corriente. - El gasto de la Compañía por concepto del impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, calculada utilizando las bases fiscales aprobadas al final de cada periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los partidas de ingresos o gastos impositivos o deducciones y partidas que no son

gastos y deducciones

- 3.3.1 Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases de impuestos utilizadas en el cálculo de la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferido se reconoce para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporales deducibles.

El saldo en libros de los activos de impuestos diferidos se reduce al final de cada período reportado y se reduce hasta el monto que sea probable que se generen utilidades gravables suficientes para permitir recuperar todo o parte del activo.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se calculan a las tasas de impuestos que se espera aplicar en el período en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) vigentes o sustancialmente vigentes al final del período reportado. La medición de los activos y pasivos de impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias de la medida en que la Compañía espera recuperar o cancelar los saldos en libros de los activos y pasivos al final del período reportado.

- 3.3.2 Impuesto a la renta corriente y diferido del año.** El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la utilidad del año, excepto cuando se refiere a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce directamente en el patrimonio.

- 3.4 Reconocimiento de ingresos por servicios.** Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el monto estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, cuando el monto de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 3.5 Costos y Gastos.** Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se incurren.

3.6 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.7 Estimaciones y juicios contables críticos.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.7.1 Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generen flujo de efectivo de forma independiente, se analiza la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con dicho resultado con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2011, conforme al análisis antes mencionado la Compañía no requirió registrar pérdidas por deterioro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Junta Directiva tiene la responsabilidad global de establecer y controlar el marco conceptual de administración del riesgo. El Gerente General de la Compañía es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía y reporta regularmente a la Junta Directiva.

para identificar y evaluar el riesgo a que se enfrenta la Compañía para establecer los límites y controles de riesgos apropiados. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas de información se revisan de manera periódica para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

5. PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US \$ 1 valor nominal.

Atestamos,



JUAN PABLO COTOALDO
Gerente General



MIRIAM MENA
Contador